REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CIMITARRA
NIT: 890.208.363-2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro : 24002840
Expedido el : Agosto 27 de 2024

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
Según el articulo 49 de la ley 179 de 1994

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2024 se registra una partida por valor de $234,446,733.60 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE.).

Cruce con CDP	: CD : 24001172
Unidad Gestora	: ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal	: 2.3.4.02.04.22.01.028.01.01 Código Interno: 240244
Detalle del Rubro	: 22 Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia - Bolsa Comun Servicio AlimentaciOn Escolar
Fuente de Financiación	: S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR
Acto Administrativo	: DEC 212 DEL 20 DE DICIEMBRE 2023
Valor Rubro	: $ 234,446,733.60
Beneficiario CC/Nit	: NIT: 00890201235 - 6
Nombre Beneficiario	: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Dirección Beneficiario	: CL 37 10 30
Soporte Jurídico	: NA [No Aplica]
Concepto	: CD 24001172, CONVENIO CO1.PCCNTR.6690624 AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL MUNICIPIO DE CIMITARRA, PARA LA CONFORMACION Y COFINANCIACION DE LA BOLSA COMUN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2024 - APOYO GIRO DE RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO POR EL MINISTERIO EDUCACION NACIONAL DEL SGP AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA LA CONFORMACION DE LA BOLSA COMUN DE CONFORMIDAD CON

Registrado por : CASTRO AYALA CLAUDIA MARCELA
Revisado por :

IVON NATALIA ARIZA CASTRO
Secretaria de Hacienda y del Tesoro

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CIMITARRA
NIT: 890.208.363-2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro : 24002840
Expedido el : Agosto 27 de 2024

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
Según el articulo 49 de la ley 179 de 1994

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Vigencia 2024 se registra una partida por valor de $234,446,733.60 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE.).

LA RESOLUCION N29452 DEL 29/12/17 PARA LA VIGENCIA 2024 CIMITARRA, SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : CASTRO AYALA CLAUDIA MARCELA
Revisado por :

IVON NATALIA ARIZA CASTRO
Secretaria de Hacienda y del Tesoro

Scanned with CamScanner